

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33920 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de la concesión de uso de aguas reutilizadas para un volumen anual de 229.560 m³/año para usos industriales (Riego de campo de golf) en el T.M. de Bormujos (Sevilla) con expediente 649/1991.*

Se tramita en este organismo una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Nuevo Zaudin Siglo XXI, S.L.

Uso: Industrial (Riego campo de golf para una superficie de 38,26 ha.).

Volumen anual (m³/año): 229.560.

Caudal concesional (l/s): 22,9.

Captación:

- N.º de captaciones: 1.
- Término municipal: Bormujos.
- Provincia: Sevilla.
- Procedencia del agua: Colector de aguas residuales de Aljarafesa.
- Masa de agua de destino de las aguas residuales: ES050MSPF013213009 "Cortas de la Isleta, Merlina, Punta del Verde y Vega de Triana".
- Coordenadas UTM (Zona 30 Norte. Elipsoide GRS80. Datum ETRS89): X: 227.470, Y: 4.139.259.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través del registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 19 de septiembre de 2024.- La Jefa de Servicio, Blanca Pérez García.

ID: A240042227-1